

SALTA, 18 MAR. 2026

Res. H N° 0239 - 26 -

Expte. N° 5036/04 y 4641/14

VISTO:

La Nota mediante la cual la Mg. Elizabeth Ofelia Bellavilla presenta su renuncia a los cargos regulares de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Didáctica I" y Profesora Asociada dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Estrategias Didácticas" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en el hecho de continuar los trámites de reajuste del haber jubilatorio ante ANSES.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°030 aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Mg. Elizabeth Ofelia Bellavilla.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 17 de marzo de 2026)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la **Mg. Elizabeth Ofelia Bellavilla**, DNI N°12.618.900, a los cargos regulares de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Didáctica I" y Profesora Asociada dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Estrategias Didácticas" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01/03/26, por los motivos expuestos en el exordio.


ARTICULO 2°.- AGRADECER y RECONOCER la importante tarea llevada a cabo por la Mg. Elizabeth Ofelia Bellavilla durante su extensa trayectoria Docente en la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

LLQ


LILIANA MERCEDES PAGANO CURBILA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa